

T: 57356

F: 17/10/2012

**FRISELS S.A.**

**Ref. Trámite No. 27473-0**

Guayaquil, 16 de octubre de 2012

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-  
Ciudad.-

Señor Intendente.-

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la Compañía **FRISELS S.A.**, expediente # **79.178-1997**, y para los fines de ley, le comunico.-

Que en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 14 de abril de 2011 se registraron las siguientes transferencias de acciones:---

- 1.- La señora María Soledad del Alcazar Granda, portadora de la cédula de ciudadanía #0924845415, cedió sus 160 acciones a favor del señor Carlos Emilio Gil Loor, correspondientes al título # 3.
- 2.- La señora María Soledad del Alcazar Granda, portadora de la cédula de ciudadanía #0924845415, cedió sus 240 acciones a favor del señor Carlos Emilio Gil Loor, correspondientes al título # 5.

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

**SR. CARLOS EMILIO GIL LOOR**, portador de la cédula de ciudadanía # 0901539221, propietario de 800 acciones.-

Atentamente,

  
**Sr. Carlos Emilio Gil Loor**  
**GERENTE GENERAL DE FRISELS S.A.**  
**C.C.# 0901539221**

17 OCT 2012  
9200 my